



# Comisión Nacional de los Derechos Humanos México

Comunicado de Prensa CGCP/062/15  
México, D. F., a 20 de marzo de 2015

## **RECIBE CNDH QUEJAS DE MIGRANTES RETENIDOS EN LA ESTACIÓN MIGRATORIA SIGLO XXI, EN TAPACHULA, CHIAPAS**

- **El Quinto Visitador General dio a conocer sus derechos a las personas que allí se encontraban y conoció el funcionamiento de las instalaciones**
- **Edgar Corzo se reunió con dirigentes de organizaciones sociales para buscar solución a los problemas de los migrantes que se internan por la frontera sur**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos detectó distintas anomalías que podrían constituir violaciones a los derechos humanos de migrantes, durante la visita de trabajo que encabezó el Quinto Visitador General, Edgar Corzo Sosa, a la ciudad de Tapachula, Chiapas, donde recorrió la Estación Migratoria Siglo XXI, se reunió con dirigentes de organizaciones sociales y determinó estrategias con el personal de la Oficina Foránea de este Organismo nacional en aquella ciudad.

Corzo Sosa recibió quejas e inconformidades de las personas retenidas, a quienes se brindó la orientación jurídica procedente en los casos que lo ameritaran.

Durante el recorrido por la estación migratoria, el Visitador General conversó con los migrantes que allí se encontraban, a quienes dio a conocer sus derechos. Le expresaron su inconformidad porque no se les permitió hacer alguna llamada telefónica a sus familiares, falta de colchonetas, insuficiente cantidad de alimentos y lentitud en el procedimiento para acreditar su nacionalidad, así como agresiones y malos tratos por agentes del Instituto Nacional de Migración.

Respecto de la permanencia de esas personas en dicha estación, sobresale el caso de una mujer cubana que llevaba 38 días, quien dijo fue separada de su esposo. Señaló que su abogado presentó una demanda de amparo y obtuvo la suspensión.

Posteriormente, Corzo se reunió con representantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en este tema, con quienes acordó un nuevo encuentro para ahondar en los problemas de los albergues de migrantes; reunirse en fecha próxima con los cónsules acreditados en la ciudad de Tapachula y lograr el establecimiento de protocolos para proporcionar atención a las víctimas de trata de personas.

Asimismo, resolvió trabajar en los problemas inherentes a los menores que se refugian en iglesias; analizar el alto número de rechazos de refugio por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), así como las consecuencias de la aplicación del Programa Frontera Sur.

Por su parte, los dirigentes de las organizaciones expusieron la problemática que observan debido a la nueva configuración de rutas del migrante y los peligros a los cuales se ve expuesto. Ante tales señalamientos, el Visitador General les propuso trabajar coordinadamente y otorgar el apoyo de la CNDH en la realización de su labor diaria de asistencia a las personas migrantes.

Más tarde, el Quinto Visitador General tuvo un encuentro con el personal de la Oficina Foránea de la CNDH en Tapachula, sobre la integración y resolución de expedientes de queja iniciados por probables violaciones a derechos humanos.

Producto de este recorrido, se obtuvo conocimiento real de la situación de los migrantes en la frontera sur, de la forma en que operan los albergues, de las necesidades de la Oficina Foránea en cuanto a espacio, capacitación de personal, parque vehicular y atención de quejas.

De igual manera, se advirtieron los problemas y desafíos que enfrenta la Estación Migratoria Siglo XXI, en cuanto a sus instalaciones, su funcionamiento y trato que allí se da a los migrantes.

Por las organizaciones sociales participaron la señora Olga Sánchez Martínez, Presidenta del Albergue Jesús el Buen Pastor del Pobre y el Migrante; el padre Florenzo Rigone, Director del Albergue Belén; el padre. Heyman Vázquez Medina, Director de la Casa del Migrante en Huixtla; Diego Lorente Pérez de Eulate, Director del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova; Ramón Verdugo Sánchez, Director del Albergue Todo por Ellos, A.C. y Carlos Bartolo Solís, Director del Albergue Hogar de la Misericordia.

**CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)**

